

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2012, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de ayudas públicas de creación de empleo estable acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los beneficiarios/as de Ayudas Públicas de Creación de Empleo Estable, que seguidamente se relacionan, los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de quince días en el Servicio Andaluz de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 4.ª planta, 18071 Granada, Complejo Administrativo Almanjáyar.

Núm. de expediente: TRA/4/2009/GR.

Interesado: Inversiones Proaldix, S.L. –Antonio Ruiz Ochoa–.

CIF/DNI: B-18.475.665.

Último domicilio: Pg. Industrial La Marcoba, manzana 6, s/n. P-7. 18500 Guadix (GR).

Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: PCA/37/2009/GR.

Interesado: Ismael Ant.º Rodríguez Victoria.

CIF/DNI: 74.738.313-C.

Último domicilio: C/ Tejar Alto (Los Carlos), s/n. 18614 Lújar (Granada).

Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: PCA/68/2009/GR.

Interesada: Lourdes Gil Ponce.

CIF/DNI: 23.771.381-F.

Último domicilio: Avda. Costa del Sol, núm. 8. 18690 Almuñécar (Granada).

Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Granada, 21 de mayo de 2012.- La Directora Provincial, Marina Martín Jiménez.